

PAGUESE RECIBO DE ARRIENDO CORRESPONDIENTE A INMUEBLE UBICADO EN CALLE BORIES N°512 SEGUNDO PISO.

RESOLUCION (E) N° 2136

PUNTA ARENAS; 31 OCT. 2017

VISTOS:

- a) La Ley N° 20.981 que aprobó el Presupuesto para Sector Público para el año 2017, publicado en el Diario Oficial el 15 de Diciembre de 2016;
- b) Las facultades que me confiere el Decreto Supremo N°355 de 1976, la Resolución con Toma de Razón N° 18/15, ambas de Vivienda y Urbanismo y la Resolución Exenta N°2269 de 05/12/2014, que actualiza Normas sobre Delegación de Facultades en el SERVIU Magallanes;

CONSIDERANDO:

- a) El contrato de arrendamiento de fecha 02 de julio de 2014 de este Servicio, por un inmueble ubicado en calle Borjes N° 512 segundo piso, firmado por doña Violeta Silvana Barria Yutronic RUT: 6.983.688-7 en representación de la dueña de la propiedad doña María Lucia Cum Filipic, RUT: 4.007.002-8, identificada como la parte Arrendadora y el Servicio de Vivienda y Urbanización de la XII° Región de Magallanes y Antártica Chilena identificada como la parte Arrendataria, copia que no se adjunta a esta Resolución por ser conocida y adjuntada en Resoluciones de pago anteriores;
- b) El Recibo de Arriendo S/N de fecha 20 de Octubre de 2017, por la cantidad de \$663.835.- correspondiente al arriendo del mes de **NOVIEMBRE** de 2017, monto que debe ser depositado de acuerdo al siguiente detalle: **VIOLETA BARRIA YUTRONIC, C.I. 6.983.688-7, Cta. Corriente 08-78-898616 del Banco de Chile;**

RESUELVO

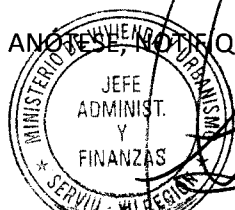
- I. **PÁGUESE Y DEPOSITESE** de acuerdo al detalle indicado en el **CONSIDERANDO b)**;

VALOR TOTAL: \$ 663.835.-

- II. **EL GASTO**, que demande el cumplimiento de la presente Resolución por la suma de \$ 663.835.- (SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL, OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS) **SE IMPUTARA AL ÍTEM:**

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	CUENTA CONTABLE	MONTO
2209002 – Arriendo de Edificios.	5320902	\$663.835.-

ANOTESE, NOTIFÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



JOSE ALEJANDRO CAMELIO THOMSEN
JEFE DEPTO. ADM. Y FINANZAS

SERVIU REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA

SS.GG, N° 451
JCT/EEZ/DLU/dlu.-

DISTRIBUCION

- Unidad de Presupuesto (1)
- Servicios Generales (1)
- Oficina de Partes. (1)



SIGFE	Serviu XII Región Magallanes y Antártica SERVIU XII Región Ejercicio Fiscal 2017	GOBIERNO DE CHILE
-------	--	-------------------

id:29707	Compromisos	Aprobado(000412)
Título: Arriendo Oficina 512 Meses Abril a Diciembre Violeta Barria Programa Recuperación Barrios		
Ejercicio Fiscal: 2017	Fecha: 04/04/2017	Moneda: Nacional
Proveedor: 6983688-7	Violeta Silvana Barria Yutronic	
		Fecha Estimada: 31/12/2017

Descripción	¿Qué Requerimientos?	Requerimiento: SUBTITULO 22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO
INSUMO	CLASIFICADOR	TOTAL CANT.
TOTAL MONTO	VIGENTE CANT.	VIGENTE MONTO
FUTURO MONTO	EL	
ASIB PPA.	2209002-Arriendo de Edificios	0
		5.874.795
		0
		5.874.795
		0
		0
C.A. BARRIA 5820POZ		
Total Requerimiento		5.874.795
Total		5.874.795

Crear

Volver

45A



SR:

José CAMELIO T.

JEFE Adm y finanzas SERVIV III

Remite recibo de arriendo mes NOVIEMBRE 2017
x \$663.835, oficinas Programa Recuperación de
Caseros, Bozón 512.

RECIBO DE ARRIENDO				Nº
RECIBI DE:	SERVIU			
POR ARRIENDO DE:	oficina			ROL:
DIRECCION:	Bozón 512			
CORRESPONDIENTE AL MES DE:	NOVIEMBRE			DE 2017
ARRIENDO:				\$ 663.835.-
TOTAL RECIBIDO: (EN LETRAS)	trescientos sesenta			
EN	tres mil seiscientos treinta y cinco			ESOS \$ 663.835.-
EN	P. Arenas	EL 20	DE Octubre	AÑO 2017
RHEIN 327.140		NOMBRE DEL ARRENDADOR	R.U.T.	FIRMA
		Sra. María L. Cuenca		
		P.P. Violeta Bauza		